



Sustanciación	Nº 729
Radicado	05 266 31 03 003 2019 00206 00
Radicado acumulado	05266-40-03-003-2018-00333-00
Radicado acumulado	05266-40-03-003-2018-00331-00
Proceso	Ejecutivo singular
Demandante (s)	Juan José Correa Buitrago
Demandado (s)	Gleysys Dei Valencia Arias, Jackson Farbel Atehortúa Muñetón, Jack Edgar Briggs.
Asunto	Incorpora despacho comisorio sin auxiliar

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Cuatro (04) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de las partes para lo que consideren pertinente, el despacho comisorio n°038 del 22 de julio de 2022¹, sin diligenciar, por falta de interés de la parte interesada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

02

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003

¹ Archivo “ComisionCivilSecuestro” del expediente digital.

Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **86ac28942d6784cf52a66d55251b960b46c12f170813bc90dbeb44722266f21e**

Documento generado en 05/07/2023 03:11:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>